



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DCS 324/2024

Ref.: Expediente 2153/24
Bahía Blanca, 27 de junio de 2024

VISTO

El contenido de la Res DCS 233/2023, de llamado a concurso ordinario, sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir un cargo de Ayudante B con destino al área de Biosimulación de las carreras de Medicina, Enfermería, Obstetricia y TUAT, del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 360/2020;

Que el Jurado interviniente propone designar al alumno Martin Vilche en el primer lugar del orden de mérito para la cobertura de un cargo;

Lo aprobado en sesión plenaria el 26 de junio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1: Designar en forma ordinaria al alumno Martin Vilche (DNI: 42.117.041), en un cargo de Ayudante B (Planta 21029241) con destino al área de Biosimulación de las carreras de Medicina, Enfermería, Obstetricia y TUAT, del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.